



MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

DOP 0015/2018  
EXP 0011/2018

LICENCIA DE CONSTRUCCION

C.  
PRESENTE

Esta Presidencia Municipal, a través de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco, Concede a Usted **Licencia de Construcción**, en el predio ubicado en la calle \_\_\_\_\_, en Villa Guerrero, Jalisco. La construcción contará con **170 M2**, en construcción Horizontal, lote asentado en el sector urbano.

Cubiertos los derechos en el recibo oficial por la cantidad de: **\$ 2,125.00** (DOS MIL SIENCO VEINTICINCO PESOS) 00/100 M.N) el artículo 34 Fracción I, inciso-b, según la Ley de Ingresos de Villa Guerrero, Jalisco.

2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

VILLA GUERRERO, JALISCO, A 24 DE AGOSTO DEL 2018

C. ARMANDO RIVERA GALLEGOS  
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



c.c.p. Archivo.